

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

DATOS PERSONALES			
Nombre y Apellidos:			
DNI/Pasaporte:			
Domicilio:		Localidad:	
Provincia:			C.P.:
Email:		Teléfono:	

SOLICITO EL RECONOCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN:

MARQUE "X" Y RELLENE DONDE PROCEDA:

POR ASIGNATURAS SUPERADAS DE OTRAS TITULACIONES DEL MISMO NIVEL:		
Asignaturas superadas de planes de estudio dentro del Espacio Europeo de Enseñanza Superior		
	Nº ECTs	
	Nº ECTs	
	Nº ECTs	
Créditos superados en exceso para otras convalidaciones, previa solicitud del estudiante		
	Nº ECTs	
	Nº ECTs	
	Nº ECTs	

No contarán como créditos de libre elección aquellos correspondientes a asignaturas de otros planes necesarios para acceder a la titulación que pretende el estudiante.

No contarán como créditos de libre elección aquellas asignaturas que hayan sido objeto de convalidaciones o adaptaciones en la titulación actual o en otras.

POR DESEMPEÑAR CARGOS DE REPRESENTACIÓN	
Delegado/a de curso	1 ECTs
Subdelegado/a de curso	0,5 ECTs
Presidente/a de la Junta de Delegados	1 ECTs
Presidente/a de la Asociación de alumnos	1 ECTs
Representante de los alumnos en el Claustro de la Esda	2 ECTs

POR PARTICIPAR EN ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS		
Participación en las Jornadas de Diseño	Nº ECTs:	
Participación en actividades culturales organizadas por el Centro	Nº ECTs:	
Participación en otros proyectos del Centro	Nº ECTs:	
Mantenimiento y actualización de la página web	Nº ECTs:	
Mantenimiento y actualización de redes sociales	Nº ECTs:	
Otras actividades culturales a valorar por el Claustro de la Escuela Superior de Diseño	Nº ECTs:	

POR PARTICIPAR EN CURSOS DE VERANO O SEMINARIOS IMPARTIDOS POR LA ESDA U OTRAS ESCUELAS O INSTITUCIONES DEL MISMO NIVEL			
En ese caso se deben comunicar al Claustro de la Esda antes de su realización para ser reconocidos como créditos de libre elección. Se asignará una equivalencia de 1 ECTS por cada diez horas de actividad. El máximo de créditos a reconocer será de 6 ECTS.			
	Horas		Nº ECTs
	Horas		Nº ECTs
	Horas		Nº ECTs

POR PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD / ERASMUS

Por las asignaturas realizadas dentro del Acuerdo, se asignará una equivalencia de 1 ECT por cada 25h.
 Por los cursos/seminarios realizados al margen de los reflejados en el Acuerdo académico del contrato, se asignará una equivalencia de 1 ECT por cada 10 horas de actividad. En el caso de realización de prácticas, la equivalencia será de 1 ECT por cada 30 horas. El máximo de créditos a reconocer, en todo caso, será el de 6 ECTs.

Año en que se realizó el programa Erasmus		
ASIGNATURAS		
	Nº ECTs	
	Nº ECTs	
	Nº ECTs	

POR ACREDITAR CONOCIMIENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS RECONOCIDO POR INSTITUTOS DE IDIOMAS UNIVERSITARIOS O ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Se asignarán 1,5 ECTs por el nivel B1, 2 ECTs por el nivel B2.1, 2,5 ECTs por el nivel B2, 3 ECTs por el nivel C1.1, 3,5 ECTs por el nivel C1 y 4 ECTS por el nivel C2.

Idioma		Nivel	
Idioma		Nivel	
Idioma		Nivel	

POR PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Como miembro federado. A valorar por el Claustro de la Escuela Superior de Diseño de Aragón.

POR PARTICIPAR EN LABORES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

Por actuar como antena de CIPAJ / 2 ECTs

Por la actuación de apoyo a los alumnos Erasmus / 1 ECTs

Por el ejercicio de otras responsabilidades de coordinación y de representación de los órganos de participación estudiantil.

POR PARTICIPAR EN OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS PARA TAL FIN POR EL CLAUSTRO DE LA ESDA

Este tipo de actividades se reconocerán siempre que se acredite una asistencia regular a las sesiones de planificación y desarrollo. Para el reconocimiento de estos créditos será necesario presentar una memoria final de la actividad realizada que será valorada por el Claustro.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

Certificado Académico Oficial de las enseñanzas, cursos y actividades cursadas.

En Zaragoza a _____ de _____ de 20 _____

Firmado: